



Comisión: Logística de distribución

Nota: *El objetivo del documento es funcionar como facilitador para que en cada comisión se llegue a la redacción de 3 propuestas de mediano plazo y 3 con posibilidad de implementación inmediata y de impacto de corto plazo.*

La logística de distribución se relaciona con la función que permite el traslado de los productos finales y los pone a disposición de los compradores. El canal de distribución es el que posibilita que el comprador obtenga el producto en el lugar, tiempo y cantidades adecuadas. Por lo tanto, la logística es la técnica que nos indica todo lo que deberíamos hacer para elegir el mejor canal de distribución y para que el canal de distribución funcione en forma efectiva desde los productores a los compradores. En forma efectiva significa llegar con los productos a los compradores en las: calidades, cantidades y tiempos acordados y a los menores costos posibles para productores y consumidores.

Para que la distribución física cumpla su objetivo principal (el traslado físico del producto desde el predio del productor hasta el consumidor final) tiene que poner en práctica una serie de funciones.

- **Localización y estimación de la demanda.** Caracterizar a los compradores en función del lugar, momento, cantidad y calidad precisos.
- **Localización y estimación de la oferta.** Dónde se ubican los productores que haríamos la venta conjunta, qué cantidades y qué calidades podríamos ofrecer.
- **Selección del canal de distribución** (tipo de cadena, papel de las organizaciones de productores y de consumidores y de las mediadoras solidarias)
- **Procesamiento de pedidos.** Hace referencia al conjunto de actividades relativas al tratamiento de las órdenes de compra
- **Gestión del galpón/almacén.** Es indispensable llevar un control de la cantidad y la calidad de las entradas y salidas de los productos en el almacén/galpón.

- **Embalaje.** Es el procedimiento destinado a la conservación y protección de los productos.
- **Transporte del producto.** En esta función se incluye la carga y descarga del mismo, así como el plan de ruta a poner en marcha para trasladarlo hasta su destino.
- **Gestión de cobros.** Determinar las personas que atenderán al comprador a la vez que le entregan el producto y proceden a su cobro.

A modo de resumen, podemos señalar que las etapas principales en la cadena de distribución física son la recepción del producto elaborado por el productor/a, la función de control, la cadena de transporte, el almacenaje y la entrega al comprador/consumidor/usuario.

- **PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA LA ELABORACION DE PROPUESTAS DE LA COMISION**

1. ¿Disponemos información sobre quienes serían y donde se localizan lxs compradores, qué productos quieren en cantidad y calidad?
2. ¿Disponemos información sobre quienes vamos a vender/ofertar el o los productos, donde se localizan, en qué cantidades, calidades, tiempo, precios?
3. ¿Cuál podría ser nuestro canal de distribución? ¿Cadenas cortas, medias, largas, como podemos llegar al consumidor final con la menor cantidad posible de eslabones?
4. ¿Disponemos de un sistema de gestión que controle los pedidos y la oferta y la demanda tomando en cuenta las calidades y cantidades en los galpones de acopio y distribución?
5. ¿Por qué medio de transporte llevaremos los productos? ¿Es propio o contratado? ¿Cuáles son sus costos, estamos utilizando a pleno su capacidad de transporte, cual es la ruta más eficiente para los recorridos a realizar? ¿Quiénes harán la carga y descarga?
6. ¿Qué políticas públicas debería impulsar el Estado para que las organizaciones de productores, mediadoras y de consumidores implementen un plan de logística de distribución con la mirada puesta en la soberanía alimentaria?
7. ¿Qué papel debe cumplir el Estado para ayudar en la distribución de todos o de algunos productos en pos de garantizar el ejercicio de la Soberanía Alimentaria?